	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE RISARALDA MUNICIPIO DE APÍA NIT 891.480.022-3 PROCESO DE CONTRATACIÓN CERTIFICADO NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Versión: 1-2020	Cód. 100.05.06

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE APÍA, RISARALDA

HACE CONSTAR

Que, en la planta de cargos del municipio de Apía Risaralda, no existe un cargo que preste los siguientes servicios: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO VETERINARIO PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO MEDICO EN ARAS DE FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y SOCIO EMPRESARIALES DE LOS PRODUCTORES Y BENEFICIARIOS DE GANADERÍA DOBLE PROPÓSITO DEL MUNICIPIO DE APIA RISARALDA".** La anterior constancia se expide de conformidad con la normatividad vigente.

Apía Risaralda, Alcaldía Municipal, al primer (01) día del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

GINA HASBLEIDY ÁLVAREZ ROJAS
Alcalde Municipal (e)